

Boletín El Parlamento Virtual Peruano N.º 5321

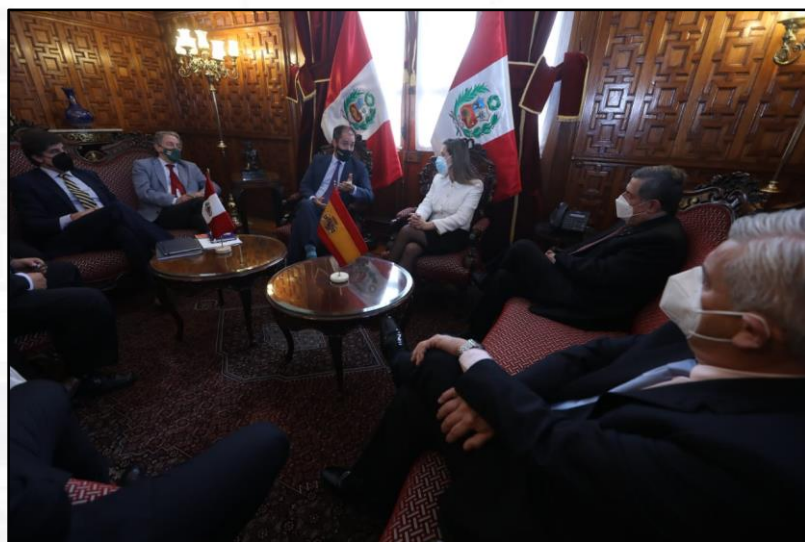
2018 – 2027: Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres

Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia

Viernes 24 de septiembre de 2021

INFORMACIÓN DEL DÍA

PRESIDENTA DEL CONGRESO SE REÚNE CON PARLAMENTARIOS DE EUROPA



La presidenta del Congreso de la República, María del Carmen Alva Prieto, sostuvo una reunión protocolar con el diputado nacional de España, Víctor Gonzales Coello, y el eurodiputado, Hermann Tertsch Del Valle-Lersundi, con quienes abordaron temas sobre democracia y gobernabilidad en los países de América y Europa.

El eurodiputado manifestó que, tanto en América como en Europa, existen fuerzas antidemocráticas que vienen asumiendo la conducción en muchas naciones y que, cuando toman el poder, convierten a sus países ricos en pobres, como los casos de Cuba y Venezuela.

Más información>> <https://acortar.link/NytoqK>

SEMANA DE REPRESENTACIÓN

Los congresistas de la República se reunieron con autoridades locales, representantes de la sociedad civil y pobladores para escuchar sus necesidades y atender sus demandas en la Semana de Representación.

Compartimos las actividades que cumplen los legisladores en sus regiones.



Más información>> <https://bit.ly/3rOut2D>

ACTIVIDADES – OFICINA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

PLENARIO REGIONAL DE JUNÍN DEL PARLAMENTO JOVEN 2021



Hoy, viernes 24 de septiembre, concluye el Plenario Regional de Junín que organiza el programa Parlamento Joven 2021 de la Oficina de Participación Ciudadana del Congreso de la República.

“El objetivo de dicho programa es formar una nueva clase política, ciudadanos empoderados, comprometidos y calificados, que a largo plazo puedan servir a la comunidad”, fueron palabras de la tercera vicepresidenta del Congreso de la República, Patricia Chirinos Venegas, durante la instalación del plenario regional el día 23 de septiembre. En esta actividad se realizó la

juramentación al cargo de los jóvenes parlamentarios, quienes eligieron su Mesa Directiva y debatieron los proyectos de ley presentados en las comisiones ordinarias que conformaron.

Más información>>> <https://bit.ly/plenario-regional-junin-2021>

TALLER DE FORMACIÓN PARLAMENTARIA – REGIÓN LIMA

“Los programas de formación ciudadana que tiene el Congreso de la República me ayudaron en su momento; fui parte del parlamento joven, lo cual fue una experiencia extraordinaria”, destacó la Congresista de la República Rosangella Barbarán al término del taller de formación parlamentaria.

El 23 de septiembre, los estudiantes de las Universidades Tecnológica del Perú (UTP), Universidad de Piura (UDEP), Universidad de Ingeniería y Tecnología (UTEC) y Universidad de Lima participaron en el taller de formación parlamentaria que promueve el programa Parlamento Universitario de la Oficina de Participación Ciudadana.



Ellos se conectaron vía ZOOM y participaron activamente en esta capacitación virtual que estuvo a cargo de los especialistas Jorge Rioja y Ricardo Quiroz.

Más información>>> <https://bit.ly/PU-región-lima>

INSTALACIÓN DEL PARLAMENTO ESCOLAR DE LA REGIÓN PIURA



CAPACITACIÓN VIRTUAL PARLAMENTO ESCOLAR

SESIÓN DE INSTALACIÓN, JURAMENTACIÓN Y ELECCIÓN DE MESA DIRECTIVA

UGEL SULLANA - PIURA

FECHA: 27 DE SEPTIEMBRE DEL 2021
HORA: 9:00 AM

Oficina de Participación Ciudadana

Parlamento Escolar

Con la participación de 130 escolares de 10 instituciones educativas, se instalará el lunes 27 de septiembre el Parlamento Escolar de la UGEL de Sullana - región Piura. La sesión del pleno ha sido programada para el 4 de octubre.

Los participantes juramentarán al cargo, elegirán a los integrantes de su Mesa Directiva y conformarán cuatro comisiones legislativas.

Las comisiones de Comercio Exterior y Turismo, Educación, Salud y de la Mujer sesionarán del 28 de septiembre al 1 de octubre para debatir y dictaminar los proyectos de ley en agenda.

Previamente, los parlamentarios escolares fueron capacitados con talleres virtuales de inducción que se llevaron a cabo el 22 de septiembre.

Más información>>> <https://bit.ly/PE-sullana-piura>

INSTALACIÓN DEL PARLAMENTO UNIVERSITARIO - REGIÓN LIMA

El lunes 27 de septiembre será instalado el Parlamento Universitario de la región Lima y contará con la participación de estudiantes de las siguientes universidades: Universidad Tecnológica del Perú (UTP), Universidad de Piura (UDEP), Universidad de Ingeniería y Tecnología (UTEC) y Universidad de Lima.

Durante el acto virtual, los 130 participantes juramentarán como parlamentarios universitarios, elegirán a los integrantes de su Mesa Directiva y conformarán las comisiones de Educación, Economía, Salud y Trabajo.

La clausura y sesión plenaria se efectuará el 29 de septiembre.

Más información>>> <https://bit.ly/PU-región-lima>



via
zoom
f LIVE

UNIVERSIDAD DE PIURA UNIVERSIDAD DE LIMA UTP UTEC

PARLAMENTO UNIVERSITARIO

SESIÓN DE INSTALACIÓN, JURAMENTACIÓN Y ELECCIÓN DE MESA DIRECTIVA

REGIÓN LIMA

FECHA: 27 DE SEPTIEMBRE DEL 2021
HORA: 4:00 PM

Oficina de Participación Ciudadana

Parlamento Universitario

PLENARIO REGIONAL DE APURÍMAC DEL PARLAMENTO JOVEN 2021



Este lunes 27 de septiembre, los parlamentarios jóvenes representantes de Apurímac participarán de la instalación de su plenario regional virtual, juramentarán al cargo, elegirán a su Mesa Directiva y conformarán sus comisiones ordinarias.

De esta manera, empezarán a vivir la experiencia del trabajo parlamentario que promueve el programa Parlamento Joven 2021 de la Oficina de Participación Ciudadana del Congreso de la República, con el propósito de difundir y conocer la importancia del Parlamento en nuestra democracia.

Más información>>> <https://bit.ly/plenario-regional-apurímac>

LEGISLACIÓN Y DEBATE PÚBLICO

ÚLTIMOS PROYECTOS DE LEY PRESENTADOS

Compartimos los últimos proyectos de ley presentados en el Parlamento. Al momento de ingresar y revisar cada una de las propuestas legislativas, los ciudadanos tienen la opción de participar con su aporte o comentario respecto de la iniciativa de su interés.

Proyecto de Ley N.º 00285/2021-CR: Propone modificar disposiciones sobre la declaración jurada de hoja de vida de los candidatos. [Presente su opinión.](#)

Proyecto de Ley N.º 00284/2021-CR: Propone autorizar de manera excepcional el concurso de admisión a la carrera docente de la Universidad de Música, la Universidad Nacional Daniel Alomía Robles de Huánuco y la Universidad Nacional Diego Quispe Tito del Cusco para la adecuación a la Ley Universitaria vigente. [Presente su opinión.](#)

Proyecto de Ley N.º 00283/2021-CR: Propone declarar de interés nacional y necesidad pública la remediación y protección del río Moche, ubicado en la vertiente hidrográfica del Pacífico (Código de cuenca 137716), abarcando parte de los territorios de las provincias de Trujillo, Otuzco, Julcán y Santiago de Chuco, del departamento de La Libertad, con una longitud de 102 km e influencia en una población de 400 000 habitantes. [Presente su opinión.](#)

Proyecto de Ley N.º 00282/2021-CR: Propone declarar de interés nacional y necesidad pública la construcción del proyecto de inversión pública encargado del mejoramiento de la carretera departamental JU-103 Tramo: EMP-PE-22 a Placa -Tapo - Antacucho - Ricran - Abra Cayan - Yauli - Pacan EMP. PE-3S a Jauja - Región Junín. [Presente su opinión.](#)

Proyecto de Ley N.º 00281/2021-CR: Propone crear el Viceministerio de Metalurgia en el Ministerio de Energía y Minas. [Presente su opinión.](#)

Acceda a la relación completa de los proyectos de ley y de resolución legislativa presentados en el Periodo Parlamentario 2021 - 2026

NORMAS LEGALES

Ponemos a su disposición la edición de hoy **viernes 24 de septiembre** de la separata Normas Legales del diario oficial El Peruano.

También pueden acceder a las ediciones anteriores ingresando al [Boletín Oficial de Normas Legales del Departamento de Investigación y Documentación Parlamentaria del Congreso de la República](#).

SABÍA USTED QUE...

...el debate de la ley de presupuesto se inicia el 15 de noviembre y debe ser aprobada con el voto favorable de, por lo menos, la mitad más uno del número de los congresistas presentes y enviada al Poder Ejecutivo; de lo contrario, entrará en vigencia el proyecto enviado por el presidente de la República, quien lo promulgará mediante decreto legislativo.